



Autora: Garbero, Vanesa

Artículo de revista

Memorias vecinales en torno a un espacio emblemático del terrorismo de estado argentino

Año: 2020

Garbero, V. (2020). Memorias vecinales en torno a un espacio emblemático del terrorismo de estado argentino. *Papeles de Trabajo*, (39), 34–70. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/191>

MEMORIAS VECINALES EN TORNO A UN ESPACIO EMBLEMÁTICO DEL TERRORISMO DE ESTADO ARGENTINO

Vanesa GARBERO¹

Resumen

Este artículo analiza las memorias y las significaciones de vecinos/as en torno a un sitio que operó como Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio durante el terrorismo de Estado en Argentina y, en la actualidad, es un sitio de memoria. Para ello se combinó diversas técnicas de recolección de datos propias de la metodológica cualitativa. Los resultados muestran que la espacialidad constituyó un vehículo estimulante para anclar, evocar y recrear las memorias relativas al pasado de violencia política que allí tuvieron lugar. También, evidencian la existencia de una memoria de larga duración que excede el terrorismo de Estado e invoca los marcos sociales locales, los diversos usos, afectos y relaciones tejidas a partir de sus experiencias en ese territorio particular.

Palabras clave: terrorismo de estado, centro clandestino de detención, memorias, significaciones, sociedad.

Fecha de recepción del artículo: Marzo 2020

Fecha de evaluación: Mayo 2020

¹ Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET y UNC); Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Domicilio particular: Caseros 980, piso 4, depto. H. CP: 5000, Córdoba, Argentina.
vanegarbero@yahoo.com.ar

Abstract

This article analyzes the memories and meanings of neighbors around a location that operated as a Clandestine Detention, Torture and Extermination Center during the State terrorism in Argentina and, nowadays, it is a memorial site. For this, we combined different data collection techniques typical of the qualitative research method. The main results of this research show that spatiality was a stimulating vehicle to anchor, evoke and recreate the memories related to the past of political violence that took place there. Also, it evidences the existence of a long-term memory that goes beyond State terrorism and invokes local social frameworks, diverse uses, affections, and relationships woven from their experiences in that particular territory.

Keywords: State terrorism; clandestine detention center; memories; meanings society.

Résumé

Cet article analyse les souvenirs et les significations des voisins autour d'un lieu qui a servi de centre clandestin de détention, de torture et d'extermination pendant le terrorisme d'État en Argentine et, de nos jours, c'est un site mémorial. Pour ce faire, nous avons combiné différentes techniques de collecte de données typiques de la méthode de recherche qualitative. Les principaux résultats de cette recherche montrent que la spatialité a été un véhicule stimulant pour ancrer, évoquer et recréer les souvenirs liés au passé de la violence politique qui y a eu lieu. En outre, il met en évidence l'existence d'une mémoire à long terme qui va au-delà du terrorisme d'État et invoque les cadres sociaux locaux, les divers usages, les affections et les relations tissés à partir de leurs expériences sur ce territoire particulier.

Mots-clés: Terrorisme d'État; centre de détention clandestin; mémoires; sens société.

Introducción

El 25 de agosto de 2016 concluyó el juicio más largo y voluminoso de la historia de la provincia de Córdoba (Argentina) cuando el Tribunal Oral Federal N° 1 dictó el veredicto por crímenes de lesa humanidad cometidos principalmente en los centros clandestinos de detención La Perla y Campo de la Ribera durante el terrorismo de

Estado. La lectura de la sentencia en la sala de audiencias fue transmitida hacia el exterior para una multitud que aguardaba expectante cada palabra del juez, ovacionaba tras cada párrafo de su dictamen, lloraba de emoción y se abrazaba al escuchar las 28 condenas a prisión perpetua. El juicio expuso el carácter sistemático del plan de exterminio de opositores políticos, permitió comprender la magnitud del terrorismo de Estado en la provincia de Córdoba e ilustró la centralidad que ocuparon los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) en el sistema de desaparición forzada de personas.²

Los CCDTyE de mayor actividad ilegal de la provincia de Córdoba fueron La Perla, Campo de la Ribera, la División de Informaciones de la Policía (D2), La Perla Chica o Malagueño y la casa de la Dirección General de Hidráulica del Dique San Roque. Sólo los tres primeros son en la actualidad Espacios para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos -la ex D2 tiene el doble atributo de ser Archivo Provincial de la Memoria-. Como instituciones del Estado pasaron a establecer nuevas relaciones con distintos grupos de la sociedad civil, ocupan lugares centrales en la visibilización, construcción y transmisión de la memoria oficial sobre el pasado reciente y las violaciones a los derechos humanos, y llevan adelante propuestas con intenciones de intervenir ante violaciones de derechos humanos de diverso orden en el presente.

Particularmente, Campo de la Ribera funcionó como CCDTyE a partir de diciembre de 1975 hasta junio de 1978 en las instalaciones de una vieja cárcel militar ubicada en el sureste de la ciudad de Córdoba y forma parte del entramado urbano de barrios y villas de emergencia que, desde entonces y hasta la actualidad, están densamente poblados. En democracia, desde 1989 a 2009 albergó a tres instituciones educativas donde asistieron niños/as, adolescentes y jóvenes de la zona. Luego de un proceso comunitario de reconocimiento de la historia del lugar y de luchas de diferentes actores para conseguir nuevos edificios para las escuelas, y en un nuevo contexto nacional de recuperación de

² Sobre la mega-causa Menéndez III (4 de diciembre de 2012 – 25 de agosto de 2016) puede consultarse una crónica del juicio en Oliva (2016) y el portal del Centro de Información Judicial (CIJ) para ver el veredicto completo, las participaciones de los imputados y un listado de las víctimas. En Argentina, el terrorismo de Estado se instaló con la última dictadura militar (1976-1983), implicó la utilización del poder represivo del Estado y su aparato, despojando a los ciudadanos de todos sus derechos civiles y libertades públicas, anulando las garantías constitucionales y marginando el Poder Judicial (Servetto, 2004). Córdoba, al igual que otras provincias del país, fue un foco temprano de la represión y el terror. En febrero de 1974 fue intervenida por el Jefe de la Policía de la provincia, Teniente Coronel Antonio Navarro, esto significó el inicio de una fase de represión, persecución, detenciones, asesinatos y depuración ideológica.

los ex CCDTyE como sitios de memoria como parte de una política de la memoria estatal, el 24 de marzo de 2010, Campo de la Ribera reabrió sus puertas como Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Este artículo presenta una parte de los resultados de la investigación realizada para el doctorado y, particularmente, propone como objetivo general analizar las memorias y los conocimientos de los/as vecinos/as de los barrios colindantes con Campo de la Ribera sobre ese espacio en particular a lo largo tiempo y de sus diferentes usos. Se trata de vecinos/as que en una buena proporción fueron contemporáneos a los hechos de violencia política y su proximidad geográfica con el ex CCDTyE habilitó percepciones particulares de su funcionamiento, de las prácticas de desaparición forzada de personas y de los enterramientos clandestinos de un elevado número de cadáveres en fosas comunes o individuales en el Cementerio San Vicente -ubicado a 600 metros de Campo de la Ribera. A la vez, los diversos usos que tuvo el ex CCDTyE antes y/o después del terrorismo de Estado plantearon diferentes tipos de vinculaciones con el entorno vecinal.

A partir del objetivo propuesto se desprenden los siguientes objetivos específicos que se pretenden responder en el presente artículo: a) reconocer los marcos sociales y locales que intervienen en las construcciones de memorias sobre el pasado reciente y, en particular, sobre los sentidos y las significaciones en torno al sitio de Campo de la Ribera; b) reconstruir los vínculos que establecieron los vecinos con el espacio y con quienes lo ocuparon a lo largo del tiempo; c) conocer el funcionamiento –al menos el visible desde el exterior- del CCDTyE y de las dinámicas que imprimió en los barrios aledaños desde las memorias, experiencias y reinterpretaciones vecinales d) valorar las posibilidades de (re)significación de ese sitio como Espacio para la Memoria por parte de esos vecinos.

La investigación sobre las memorias locales vecinales referidas a un espacio de memoria –que se constituyó en el mismo lugar que tuvieron lugar violaciones a los derechos humanos y delitos de lesa humanidad cometidos por el Estado– brinda información sobre acontecimientos y experiencias personales, detalles y matices del funcionamiento de la represión clandestino, escasamente registrados en otros documentos o tipo de fuentes. Tal como lo señala Águila: “los testimonios permiten rastrear recuerdos, interpretaciones o reinterpretaciones de sucesos del pasado a través

del prisma de la memoria individual, grupal o colectiva, pero también proveen un aporte factual significativo” (2008b:26). En este sentido, este trabajo representa un aporte concreto a las investigaciones aun escasamente desarrolladas que atienden a las actitudes, memorias y comportamientos de grupos sociales que no fueron víctimas directas de accionar del terrorismo de Estado. Además, la investigación enriquece las reflexiones sobre cómo fue posible el funcionamiento de CCDTyE, especialmente de aquellos sitios que formaron parte de la trama urbana y se desarrollaron mientras la cotidianidad de algunos sectores sociales continuó con cierta normalidad. Así también, el trabajo aporta a las discusiones sobre la construcción de la memoria social en relación con la dimensión espacial.³

A continuación, se presentan de modo sintético los lineamientos teóricos y los antecedentes sobre el objeto de estudio y, en un apartado separado, la estrategia metodológica utilizada para llevar a cabo la investigación. Luego, se expone una descripción histórica y sociodemográfica del entorno urbano al sitio Campo de la Ribera, dado que se entiende que hacen a los marcos sociales y locales desde los cuales los entrevistados forjan sus representaciones de sentido sobre el pasado de violaciones a los derechos humanos, y sobre Campo de la Ribera en particular. Después, siguen tres apartados en los que se examinan las memorias, conocimientos y significaciones vecinales en torno a Campo de la Ribera a lo largo del tiempo y de sus diferentes usos. En este sentido, el primero de esos apartados reconstruye desde las memorias locales-vecinales el sitio como cárcel militar de encausados (1945-1975) y CCDTyE (1975-1978), el segundo refiere a los años en los que el lugar fue sede de instituciones educativas (1989-2009) y el tercero al Espacio para la Memoria (2010- a la actualidad). En este último apartado se proponen categorías emergentes del trabajo de campo para dar cuenta de las significaciones vecinales sobre la transformación del sitio como lugar de memoria. A modo de cierre, se exponen las conclusiones que giran en torno a que la memoria social en su articulación espacial enlaza experiencias personales y colectivas

³ De manera creciente, la literatura internacional y local ha examinado las relaciones entre el espacio y la memoria, véanse Hoelscher y Alderman (2004), Pineda (2017), Colombo (2017) para reflexiones teóricas basándose en los trabajos de los teóricos principales sobre la construcción de la memoria en relación al espacio social. Puede verse Oberti y Pittaluga (2004/5; 2006) para las diferencias entre la figura de “lugares de memoria” propuesta por el historiador francés Pierre Nora y su expresión en la escena Argentina.

de diferentes tipos, memorias locales y oficiales de larga y corta duración, y múltiples representaciones, conocimientos e imaginarios.

Lineamientos teóricos y antecedentes

El análisis del proceso social que interviene en la conformación del recuerdo es un punto de análisis novedoso que introdujo el sociólogo Maurice Halbwachs a mediados de los años veinte del siglo pasado. Este autor (2004, 2011) sostuvo que los individuos recuerdan en grupos delineados espacio temporalmente que, mediante marcos sociales específicos, les proveen sentido a sus experiencias. De su propuesta se derivan varios supuestos fundamentales que guían hasta hoy el campo de estudios sobre la memoria social: en primer lugar, el pasado es una reconstrucción que se realiza desde el presente y allí encuentra los principios de selección, descripción y narración. En segundo lugar, establece el carácter selectivo de la memoria como una de sus propiedades fundamentales, por lo tanto no se podría recuperar la totalidad del pasado tal cual lo hemos experimentado sino aquello que guarda relación con las preocupaciones y visión del mundo del presente compartidas grupalmente. En tercer lugar, entiende que no existe una memoria colectiva única, sino una pluralidad de memorias dada la multiplicidad de grupos y propone la existencia de disputas entre los distintos modos de reconstruir el sentido del pasado y las imbricaciones que se derivan de esas representaciones para actuar en el presente. En cuarto lugar, propone que la memoria es colectiva fruto de marcos o cuadros sociales que enmarcan las memorias individuales y, por lo tanto, son portadoras de representaciones, necesidades y valores de diversos grupos sociales. Halbwachs propuso que los marcos sociales son el tiempo, el espacio -ambos entendidos como construcciones sociales- y el lenguaje en tanto sistema simbólico de referencia que le confiere sentido a lo nombrado. Además, postuló la existencia de otros marcos más específicos como la familia, la religión y la clase social que les proveen a los individuos -miembros de los grupos que integran esos marcos- de ciertas representaciones o sentidos del pasado.

Michael Pollak si bien retoma varios aspectos de la propuesta de Halbwachs, marca un giro en el análisis para preguntarse por “los procesos y actores que intervienen en el trabajo de constitución y formalización de la memoria” (Pollak, 2006:18). Es decir, que desde una perspectiva constructivista se va a interesar en analizar cómo se construyen y

solidifican las memorias y quienes intervienen en su conformación. Va a privilegiar el análisis de lo que denominó “memorias subterráneas”, es decir, aquellos sentidos sobre el pasado contruidos por grupos marginalizados o minoritarios con relación a las rememoraciones que se sostienen desde los centros de poder. Son memorias que no resultan “ganadoras” o predominantes en los espacios públicos y, por lo general, no se encuentran contenidas en las versiones historizadas del pasado. Da Silva Catela (2011a; 2011b) señala que las memorias locales –en este caso, las memorias vecinas- pueden ser entendidas como subterráneas porque no tienen los capitales para imponer su sentido de la rememoración en el espacio público. En este sentido:

Las memorias locales son muy reveladoras de cómo la memoria dominante sobre el pasado reciente de Argentina es una memoria corta, temporalmente, y lo que eso implica en términos de dominación del otro. Mientras que las memorias subterráneas y las memorias locales son memorias largas, en el sentido que no hablan sólo del período de la represión, sino que extienden sus fronteras a nociones de violencia mucho más prolongadas en el tiempo (2011a:144).⁴

En ese pasaje, la autora, recupera las categorías propuestas por Rivera Cusicanqui (2010) de memoria corta y larga: distintos horizontes y temporalidades que se pueden complementar, volver antagónicas o relacionar de forma dialéctica en la construcción de memorias colectivas y subterráneas o locales.

Estas preocupaciones se inscriben en el campo de estudios sobre la memoria social que ha adquirido a partir de los años ochenta una importancia cada vez mayor en la cultura y política de las sociedades occidentales, activado principalmente por los debates sobre el Holocausto y su uso, en los años noventa, como *tropos* universal del trauma histórico (Huysen, 2001).⁵ También a mediados de los años noventa, el campo de estudios de la memoria se comenzó a constituir en la Argentina como objeto de interés de investigaciones académicas mayormente centradas en la última dictadura militar, sus prácticas represivas y las maneras en que las instituciones, las víctimas y sus familiares lidiaron con ese pasado.⁶ El protagonismo de los testimonios de las víctimas directas y

⁴ Para una distinción entre memorias dominantes, locales y de-negadas véase Da Silva Catela (2011b).

⁵ Para una revisión de las disputas básicas de definición, esbozar un enfoque histórico y revisar las teorías sociológicas sobre el concepto de memoria social de Halbwachs a la actualidad puede verse Olick y Robbins (1998). Para un análisis de la memoria en la cultura contemporánea véase Huysen (2001).

⁶ Véanse Jelin (2002) para una descripción de los tópicos principales del campo de estudios sobre la memoria social, Vezzetti (2009, 2012) para un examen de las representaciones del terrorismo de Estado y

de sus familiares como fuentes predilectas en las instancias judiciales y en disputas por los sentidos del pasado reciente en el espacio público, hizo que las memorias de las personas que no fueron directamente afectadas por el terrorismo de Estado quedaran relegadas. En ese marco, han surgido investigaciones que hacen foco en la perspectiva de hombres y mujeres “corrientes” y “aquello que el historiador del nazismo Roberto Gellately denominó ‘las facetas sociales y públicas de la dictadura’, tanto como los comportamientos, actitudes y prácticas sociales que denotaron los años del régimen” (Águila, 2008a:221).⁷ Los antecedentes destacan los procesos de construcción de memorias locales y remarcan las brechas que suelen existir con las memorias dominantes y oficiales, señalan los diferentes niveles (familiar, local, regional, internacional por ejemplo) y escalas (local, nacional e internacional) que se tensionan en la elaboración de sentidos y el lugar que ocupan los marcos locales en la circulación y producción de diferentes representaciones sobre el pasado reciente. Además, subrayan que en las comunidades marginadas y subalternas, los conflictos y violencias deben ser leídos en contextos sociales e históricos más amplios y en luchas de larga duración porque es allí donde cobran sentidos y son inscriptos. También, existen investigaciones que se ocuparon de indagar los usos, las apropiaciones, los sentidos y significados de grupos sociales que no fueron directamente afectados por el terrorismo de Estado en relación a los sitios que fueron epicentros de la represión y en actualidad son espacios para la memoria.⁸ En relación a Campo de la Ribera: Molas y Molas (2000; 2006) aborda los procesos institucionales y las memorias de la comunidad educativa que desempeñó sus actividades en el sitio; y Baldo, Maffini, Samoluk y Tabera (2011)

sus variaciones en la construcción de memorias a lo largo del siglo XX y para un análisis de la violencia revolucionaria y su responsabilidad en los sucesos de las décadas del sesenta y setenta en Argentina.

⁷ Los antecedentes de análisis de memorias, actitudes y comportamientos de la sociedad civil, memorias locales y la relación entre la sociedad y dictadura puede verse O'Donell (1983), Crenzel (1999), Jelin y Del Pino (2003), Águila (2006; 2008), Caviglia (2006), Lvovich (2006), Vezzetti (2012), Carassai (2013) y Tedesco (2010), *anonimizado*, entre otros. Sobre el estudio de esos aspectos en los regímenes fascistas europeos puede consultarse: Kershaw (2004), Gellately (2002); Calvo Vicente (1995), entre otros.

⁸ Levín (2005) analiza los testimonios de los vecinos que vivieron durante el último golpe militar en diferentes barrios en los que funcionaron CCD, Schindel (2009) explora las narrativas y prácticas cotidianas que habilitaron los ex CCD transformados en espacios de memoria como una ciudadanía activa, contra-narrativas del terror y el restablecimiento de redes. Durán (2012) realizó una aproximación a los modos de articulación entre vida cotidiana del entorno urbano y la ESMA, Mendizábal y otros (2012) analizan las significaciones dadas por los habitantes cercanos al ex CCD El Olimpo. Crenzel (2010; 2011) analiza la inscripciones del ex CCD Hospital Posadas (Haedo, provincia de Buenos Aires) y el terrorismo de Estado en las memorias de sus trabajadores, en el entorno vecinal del sitio y la transmisión de la memoria y conocimientos entre los jóvenes.

publicaron un compendio de historias orales recogidas durante 2006 y 2007 sobre las memorias de los vecinos de barrios aledaños. En esta línea de investigaciones pretende aportar el presente trabajo.

Estrategia metodológica

Para dar respuesta los objetivos de investigación, se han combinado diversas técnicas de recolección de datos propias de la metodológica cualitativa y examinado un amplio *corpus* de fuentes. La dirección *preponderantemente* inductiva de tal metodología no se interesa por la verificación de la hipótesis, más bien el trabajo exploratorio estuvo guiado “por los objetivos de investigación, los cuales involucran necesariamente a las conjeturas iniciales” (Vieytes, 2006:226) de la investigadora. Los objetivos, arriba detallados, dieron dirección a la investigación y son tributarios de la intersección del marco teórico y de los sucesivos y distintos acercamientos al tema y objeto de estudio.

El caso de análisis ha sido seleccionado por un triple atributo: la importancia de Campo de la Ribera en el sistema represivo provincial, su relevancia dentro de las políticas públicas de memoria en la provincia, y su cercanía y vínculos con el entorno vecinal. La técnica principal de recolección de datos fue la entrevista en profundidad que, por su cualidad dialógica (Merlino, 2012), posibilitó orientarlas en función de los objetivos de la investigación, a la vez que permitió la emergencia de significaciones no previstas inicialmente. El instrumento de esta técnica fue la guía de pautas o guion de entrevista y fue pensada de forma tal que favoreciera el diálogo y la emergencia de representaciones, reflexiones, evaluaciones y opiniones de los entrevistados, aun cuando estaba orientada por los objetivos de la investigación.

El universo de los entrevistados lo conformaron vecinos/as de los barrios colindantes al ex CCDTyE Campo de la Ribera que en gran proporción fueron contemporáneos a los hechos de violencia política.⁹ Se trata de hombres y mujeres que fueron jóvenes y

⁹ “El vecino se conforma en un entramado relacional, social e históricamente específico. Dicho entramado se constituye en y a partir de un espacio social, el barrio o pequeña localidad, que los propios vecinos construyen y delimitan en sus prácticas cotidianas” (Bertotti, 2014:2). Durante el trabajo de campo surgió por parte de los/as vecinos/as entrevistados/as la preocupación por el anonimato, por lo tanto se decidió utilizar nombres ficticios. Se verá que se acompaña el análisis con referencias de fragmentos de las entrevistas realizadas, los criterios para transcribirlos fueron: respetar textualmente lo dicho por los sujetos, sus dichos se representarán siempre entre comillas excepto en las citas largas en las que se utiliza el formato especial indicado por las normas de citación. Junto a los fragmentos de las entrevistas a los/as vecinos/as se mostrarán nombre ficticio, referencia al lugar de morada, edad, ocupación y lugar y fecha de realización de la entrevista.

adultos durante el último golpe de Estado Argentino (1976-1983), habitan desde aquel entonces hasta la actualidad en los barrios colindantes a Campo de la Ribera y no formaron parte del aparato del terrorismo Estado ni fueron víctimas directas del accionar represivo ni familiares directos.

El enfoque de muestreo fue no probabilístico y lo hemos dirigido según la lógica del análisis que implica la codificación abierta, axial y selectiva de los datos (Strauss y Corbin, 2002). En un primer momento el muestreo fue abierto y a medida que avanzó el análisis se tornó altamente selectivo, es decir intencional. A la vez, informantes claves nos contactaron con otros vecinos de los barrios de interés, tornándose un muestreo por “bola de nieve o de cadena” (Vieytes, 2004).¹⁰ Para el análisis propuesto en este artículo la muestra quedó conformada por 26 vecinos/as de los barrios más cercanos al ex CCDTyE: Maldonado, Müller y Bajada San José de la ciudad de Córdoba. Las entrevistas fueron realizadas entre marzo de 2012 y diciembre de 2015.

Las entrevistas se complementaron con el examen un conjunto de fuentes secundarias como las producciones audiovisuales y escritas con testimonios vecinales relacionados con Campo de la Ribera producidas por el Archivo Provincial de la Memoria, por el Espacio para Memoria y por vecinos/as y jóvenes de los barrios estudiados.¹¹ Además, se consultó datos estadísticos socio-demográficos provenientes de la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba,¹² así como archivos fotográficos para describir el territorio y entorno social.

Aproximación a los marcos sociales de las memorias: breve descripción de los barrios aledaños a Campo de la Ribera

Los barrios adyacentes a Campo de la Ribera son Maldonado, Müller, Los Josefinos (también conocido como Bajada San José) y Campo de la Ribera. Esta zona está situada

¹⁰ Véase *anonimizado* para un análisis del acceso y consecución del trabajo de campo realizado en los barrios aledaños a Campo de la Ribera y de aspectos que hicieron a la subjetividad de la investigadora, como sujeto cognoscente, en el proceso de realización de la investigación.

¹¹ Fuentes escritas: El Aromito (2014; 2015), Espacio para la Memoria Campo La Ribera (2015), Baldo, Maffini, Samoluk y Tabera (2011). Fuentes audiovisuales: Cristori, Guevara, Pontiliano y Abraham, (Productores) (2004). Huellas. Campo de la Ribera. Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba; Capriotti, Chiappero, Gómez (Productores) y Cordova (Dirección) (2015) Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera; Hansen y Becerra (Edición) (2008) Campo la Ribera: un campo, dos testimonios, muchas historias.

¹² Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010) (INDEC), procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE, Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

al sureste de la ciudad y conforma junto a otros barrios y villas la seccional quinta. Como señalan Bischoff (1990) y Cilimbini (2000; 2007) la zona se constituyó como un lugar periférico-marginal de Córdoba al cual se desplazaba lo que la ciudad moderna no deseaba ver, aquello que incomodaba y quería ser olvidado.¹³ Fue así, que a finales del siglo XIX, en 1888, las autoridades municipales de la ciudad de Córdoba decidieron instalar allí el cementerio San Vicente. Dos años antes de la inauguración del cementerio, y a pocos metros, funcionó durante tres meses un lazareto para atender a los enfermos de cólera morbus y en 1889 se trasladó un refugio para dar auxilio a los enfermos de lepra (Bischoff, 1990). Para estos enfermos también funcionó un hospital transitorio anexo al cementerio desde 1965 hasta 1979 (Olmo y Salado Puerto, 2008) y además, en el mismo radio, se emplazaron los cementerios Israelita, Musulmán y en 1978 el Cementerio Parque.

Si lo relacionado con la muerte y la enfermedad configuraron desde su fundación a estos barrios, la cárcel, el secuestro, la tortura y la desaparición de personas lo hicieron durante el terrorismo de Estado. En la vieja casona de Campo de la Ribera, el Ejército Argentino instaló la prisión militar de encausados de Córdoba, la cual funcionó durante más de 30 años (1945-1975 y 1978-1986). Este lugar sería utilizado como CCDTyE entre finales de 1975 y 1978 a cargo del autodenominado Comando Libertadores de América primero, y luego directamente bajo el mando del Tercer Cuerpo del Ejército. Se estima que por el ex CCDTyE pasaron más de 4000 personas secuestradas, de las cuales alrededor de 115 permanecen desaparecidas y más de seiscientas sobrevivieron.¹⁴ Además, el cementerio San Vicente fue utilizado para las inhumaciones clandestinas en fosas comunes de los desaparecidos, allí se encontró una de las mayores fosas comunes relacionadas con la práctica del terrorismo de Estado en Argentina (Olmo 2005). Aquellos sentidos relacionados con lo siniestro y degradado no fueron revertidos con al regreso de la democracia. Cilimbini (2007) recuerda que el intendente electo Ramón B. Mestre (1983-1987) realizó una división en áreas de la ciudad de Córdoba en central, intermedia y periférica. Los fundamentos eran técnico - políticos en razón de organizar la intervención estatal. La zona del Campo de La Ribera y los barrios de interés para

¹³ Para profundizar en la construcción de ese espacio en el ámbito de la ciudad y en el concepto de periferia consultar a Cilimbini (2007).

¹⁴ Fuente del dato entrevista de la autora a Delia Galará, trabajadora del Área de investigación del Espacio para la Memoria Campo de la Ribera, Campo de la Ribera, octubre de 2013.

esta investigación quedaron incluidos en la tercera zona. Si bien el sentido del término “periferia” puede variar a lo largo del tiempo, “mantiene la carga axiológica ‘devaluada’ que se hace desde un discurso dominante” (Cilimbini, 2007:13).

Los indicadores socioeconómicos disponibles del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010), tabulados según los barrios de la ciudad por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba, precisan que los barrios seleccionados tenían, en 2010, una población de 14.123 habitantes y 3.566 hogares.¹⁵ El 19,17% de los hogares de Maldonado, el 7.86% de Müller y el 9% de Los Josefinos tienen una o varias Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).¹⁶ El porcentaje de población con NBI de Maldonado reviste importancia porque es tres veces (3.29) superior a la media de la ciudad de Córdoba. Además, el porcentaje de hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe de familia no completó el tercer grado de escolaridad primaria –indicador denominado capacidad de subsistencia- es cuatro veces superior a la media local. Esto último también se repite en los hogares de Los Josefinos.

Reconstruir la historia y el presente de los barrios desde las memorias y experiencias cotidianas de los entrevistados excede los objetivos de este artículo. No obstante, a los fines profundizar la comprensión de los marcos sociales espaciotemporales de la experiencia, se identificó entre la mayoría de los entrevistados la existencia de una memoria larga y una memoria corta que abarca aproximadamente los últimos 30 años. La memoria larga emerge en sus recuerdos sobre los procesos de conformación de los barrios, presenta evocaciones de relaciones sociales más estrechas y colaborativas entre los vecinos, de progresos colectivos e individuales, posibilidades laborales más amplias y el apego a valores tradicionales. Esta memoria larga coincide con los años de niñez y juventud de los entrevistados y articula para ellos sentidos nostálgicos, quizás idealizados, investidos de una carga emocional muy importante. Tal como señaló

¹⁵ Fuente: Elaboración propia con base en Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC), procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE, Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba. La conformación cartográfica de los barrios presentados por la base de datos tomada se constituye en una aproximación censal realizada por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba basada en los barrios oficiales y no oficiales de la Ciudad de Córdoba y la división censal utilizada en el Censo Nacional de Población, hogares y Viviendas 2010 (INDEC). Cuando se realizó el censo el barrio Campo de la Ribera no tenía el desarrollo actual y, a nivel catastral, formaba parte de Maldonado.

¹⁶ El NBI define un conjunto de indicadores que permitan identificar la satisfacción de las necesidades definidas como básicas, para posteriormente calificar como pobre al hogar que presente al menos una de las carencias seleccionadas (Mario, 2003).

Halbwachs (2004:132) los recuerdos nostálgicos transfiguran el pasado y nos dan el espejismo de tomar contacto, por medio de una especie de ensoñación, con las alegrías, las vivencias compartidas con los seres queridos, a la vez que ocultan o solapan lo traumático, suavizan los sentimientos tristes y los esfuerzos realizados. Por su parte, la memoria corta es reconstruida en oposición a la otra y se caracteriza por enfatizar los procesos de profundización de la marginalidad, estigmatización y discriminación a los vecinos de la zona, el crecimiento de la vulnerabilidad, la desconfianza en las agencias e instituciones estatales, la división y rivalidad entre los vecinos, la pobreza, desocupación o subocupación, la delincuencia y la producción, venta y consumo de droga. Da cuenta de las transformaciones por las cuales los barrios “dejaron de ser un lugar seguro, tranquilo y lindo para vivir” y llegaron a ser considerados una de las “zonas rojas” de la ciudad por excelencia. Tal denominación que supone la apropiación del léxico con el cual las agencias estatales clasifican los grados de peligrosidad barrial, sintetiza y transmite el conjunto de problemas sociales, económicos, institucionales, ambientales y de seguridad. Ese rótulo que lleva la zona, recae y se extiende a los vecinos. Incluso, ellos mismos reproducen ese estigma y ante un extraño que llega al barrio lo advierten para que tome los recaudos que implica transitar una “zona roja”. Esa forma de denominar y catalogar el barrio genera una multiplicidad de efectos de sentidos que se reproduce en acciones concretas de discriminación y exclusión. A modo de ejemplo citamos a dos entrevistados:

Alejandra: Zona roja para todo, hasta para buscar trabajo.

Pablo: La, yo pedí, una vuelta pedí la tarjeta Naranja y me dijeron que no me la podían dar porque no, porque era zona roja, no entraban los carteros

Alejandra: Discriminación y hasta los chicos que van y buscan trabajo. Les preguntan en qué barrio vivís y... Suelen decir solamente San Vicente, empiezan: San Vicente, Müller, Maldonado... no, no te toman. No los toman. Ahí está el más grande, tiene sexto año todo y no, se ha cansado de ir al centro a buscar trabajo.

Pablo: O vas a hacer un trámite así, ‘¿de dónde sos?’

Alejandra: De Maldonado – ‘Uhh’.

Pablo: ‘Barrio Maldonado, medio pesado ese barrio’ te dicen.

Alejandra: ‘Gran valor Maldonado eh’, te dicen (Entrevista de la autora a Alejandra de 53 años, ama de casa y ocasionalmente costurera y Pablo de 52 años,

desempleado y ocasionalmente mecánico, vecinos de Maldonado, Maldonado, agosto de 2013).

Vivir en estos barrios catalogados como “zona roja” tiene también otros efectos. Las madres de adolescentes entrevistadas expresan las numerosas veces que sus hijos y compañeros son detenidos por la policía en las calles del centro de la ciudad simplemente por su aspecto físico, lugar de residencia o por ser considerados “sospechosos”. Por este mismo motivo, muchos jóvenes de la zona directamente no transitan, y por eso no conocen, el centro de la ciudad.

Por su parte, entre los vecinos de los distintos barrios de la zona se reparten una serie de rótulos peyorativos que consolidan las divisiones internas en los barrios, las “fronteras” a su interior que establecen jerarquías, exclusiones y discriminaciones entre ellos. Las características, situaciones y experiencias que reconstruyeron los entrevistados para describir su territorio se traducen para rotular a sus vecinos o habitantes con estigmas e indiferenciación, cuyo efecto desacreditante es muy extenso, tal como ha demostrado Wacquant (2011:12). Es decir, el rótulo que recae sobre el territorio, sintetizado en la etiqueta de zona roja, redobla el estigma de pobreza y la vulnerabilidad. En función de ello, los entrevistados desplegaron ciertas estrategias de “auto-protección simbólica” como la distanciación mutua, la elaboración de micro diferencias, la denigración lateral que no es otra cosa que “adoptar las representaciones vituperadas que toman los de afuera y aplicarlas al propio vecino, transmitiendo efectivamente y reverberando la desdeñosa mirada que la sociedad apunta a sus parias urbanos” (Wacquant, 2011:13).

En conjunto, estas condiciones materiales, subjetivas y simbólicas de vida muestran la complejidad en la que se desenvuelve cotidianamente la experiencia de nuestros entrevistados. Además, trazan los marcos históricos amplios que constituyen los marcos locales de la memoria (Jelin y Del Pino, 2003) que iluminan, oscurecen y tiñen los sentidos que estos vecinos les otorgan a sus experiencias.

Memorias, representaciones y experiencias en torno al ex CCDTyE Campo de la Ribera

Las memorias relacionadas con el terrorismo de Estado encuentran referencias inmediatas para los vecinos de los barrios analizados en el ex CCDTyE Campo de la Ribera y en Cementerio San Vicente. Conviene aclarar que desde antes de que naciera

la mayoría de los entrevistados, los terrenos de Campo de la Ribera fueron de propiedad y uso de las Fuerzas Armadas, es decir que la presencia militar fue habitual y se extendió por más de 40 años en las proximidades de sus viviendas. En la cartografía de aquel entonces Campo de la Ribera estaba ubicado a 600 metros de casas vecinales. Esta cercanía con la vecindad propició numerosos intercambios y los recuerdos de los vecinos entrevistados relatan las relaciones afectivas y de amistad que establecieron con soldados, gendarmes y presos que estaban en Campo de la Ribera antes del terrorismo de Estado. También, algunos vecinos solían acercarse a Campo de la Ribera para hacer diferentes pedidos (comida, frazadas, objetos varios) y los militares parecen haber respondido positivamente.¹⁷ Así en algunos casos se establecieron relaciones de amistad, amorosas y laborales -algunos de los vecinos que hemos entrevistado han trabajado para los militares en el lavado de la ropa, cocina y traslado de la correspondencia- y no faltan los recuerdos de algunos vecinos de edad avanzada sobre los militares repartiendo chocolate caliente en el día del niño y mate cocido o loco en las fechas patrias, ocasiones en las que solían tirar bombas de estruendo a modo de festejo y realizar desfiles por las calles principales de los barrios (*anonimizado*). Incluso años antes, Campo de la Ribera era, para los vecinos de la zona, un espacio de tránsito para llegar al río y/o para el entretenimiento por tener características boscosas. Las acciones cívicas desarrolladas por el Ejército en estos barrios y la presencia militar en virtud de su intervención en tareas sanitarias, burocráticas y asistencialistas, fue significada por los entrevistados de mayor edad como la presencia del Estado. Tal significación tiene connotaciones positivas, forma parte de la memoria larga y contrasta con la percepción de un presente barrial complejo en el que la mayoría de los entrevistados considera que la zona es “tierra de nadie” debida a las problemáticas descriptas en el apartado anterior.

Cuando Campo de la Ribera comenzó a operar como CCDTyE, en diciembre de 1975, se produjo el traslado de la mayor parte de los efectivos e internos que estaban en la cárcel de encausados y el predio pasó a estar intensamente vigilado por gendarmería. Por lo tanto, cambiaron las relaciones y las experiencias de los vecinos en torno al

¹⁷ Hay antecedentes en ciertas “tácticas” de acción cívica que utilizaron los militares para insertarse en el terreno como por ejemplo brindar algún servicio social o realizar obras de asistencialismo para ser aceptados por las comunidades en las que querían cumplir algún objetivo. Para un análisis de la estrategia de Vilas en Tucumán véase Crenzel (1997). Sobre acción cívica, definida como tareas de apoyo directo a la solución de problemas comunitarios, véase Philp (2010: 421-422).

espacio aunque hubo excepciones ya que encontramos a vecinos que tenían a su pareja o padre entre los presos militares que continuaron alojados en Campo de la Ribera o mujeres que siguieron prestando servicios a los militares y accedieron a algunos sectores del campo durante el funcionamiento del centro clandestino.¹⁸ Una vecina contaba los relatos transmitidos por su padre detenido en Campo de la Ribera durante el golpe militar:

Él le contaba a mi mamá que cuando comenzaron a traer a otras personas a este lugar, los presos militares estaban en un lugar aparte. No los mezclaban con la gente que traían acá. Mi mamá venía a este lugar porque era adolescente, viví cerca y tenía amigos cerca de acá. A parte, como que estaba de moda andar noviando con soldados.

Mi padre también le sabía contar a mi mamá, que cuando se escuchaba que llevaban a presos al paredón del fondo para fusilarlos, a ellos los hacían tirarse boca abajo, taparse los oídos y cantar con voz muy fuerte una canción que en ese tiempo cantaban los soldados para no escuchar los disparos. Los gritos de mujeres, lo que le hacían a los hombres, todo eso... bueno, la tortura. Entonces, cada dos por tres a ellos mismos los hacían salir del lugar donde estaban e ir a donde estaban otros detenidos y los obligaban levantar a esas personas que estaban muy lastimadas, que no se podían mover, y colocarlas nuevamente en sus celdas (relato de Eva citado en El Aromito, 2014:16).

Los relatos coinciden en que en 1974 o 1975 los militares colocaron una barrera unos metros después de donde está ubicado el monolito al “Gauchito Gil” [sic]¹⁹ y metros antes de las modestas viviendas que rodean a Campo de la Ribera que prohibía el paso a la prisión. Las anécdotas dan cuenta de distintas oportunidades en las personas que se acercaron, por cualquier motivo, fueron iluminadas con un reflector o sorprendidas con el sonido de “tiros al aire” que remarcaban la prohibición, advertencias que iban acompañadas por breves interrogatorios a cargo de los militares y gendarmes que vigilaban el perímetro del lugar.

Los vecinos destacan como aspectos más visibles del nuevo uso que asumía Campo de la Ribera durante “la época de los militares” –denominación otorgada por los/as

¹⁸ El sobreviviente Carlos Raimundo “Charlie” Moore también testimonió sobre la presencia de personal militar encarcelado en Campo de la Ribera durante el período que operó el centro clandestino de detención (véase su testimonio en Robles, 2010).

¹⁹ Es una figura pagana objeto de culto y devoción en la Argentina, forma parte del “santoral profano”.

entrevistados/as al período de la última dictadura militar- el tránsito intenso de camiones, la presencia de una tanqueta que controlaba el perímetro y ocasionalmente recorría los barrios y la llegada de helicópteros desde los cuales desde el aire se arrojaban bultos en bolsas negras que impactaban en el suelo. También, la continua circulación de personal de las fuerzas en los Ford Falcon que interceptaban arbitrariamente a los transeúntes para interrogarlos acerca del lugar al que se dirigían, advertirles los horarios permitidos de circulación u ordenar el retorno inmediato a las viviendas. Entre esos recuerdos el más recurrente es el que refiere al paso de los camiones, jeeps o unimogs del ejército, varias veces por día, que intensificaban su frecuencia en horarios nocturnos y algunos ingresaban en el cementerio San Vicente. Recuerdan que la parte trasera de estos vehículos estaban completamente cerradas excepto por una pequeña ventana. Aseguran haber visto que transportaban personas vivas y muertas.

Estas memorias están precedidas por afirmaciones del estilo “todo siguió normal” y las suceden otras frases que evidencian la prevención que esos hechos suscitaban entre los entrevistados e, incluso, cierto desinterés en lo que podía suceder con las personas que transportaban esos vehículos. Se expresan frases del tipo “no nos metíamos”, “no preguntábamos, ni lo comentábamos”. Desde el presente, lo significan como: “simplemente era algo que pasaba”. Incluso se puede identificar cierta conformidad pasiva, indiferencia y banalización en los relatos de los entrevistados:

...pero era más o menos en esa época que en un Unimog este, iba, justo en la subida, viste de la Blas Parera, justo, en la, cuando comenzaba la subida (Carraspea)... y ahí, un viento, no sé que lo que pasó, levantó la cortina así de, de atrás del, del camión o de la Unimog. Y, iba gente así sentada a los dos costados y con los ojos vendados (...) Y al, un soldado, uno le pegó una, “¡Bajen eso, esa cortina, este!”(Con otro tono de voz). Y se ve que era un soldado, pobrecito casi se cae por querer bajar la, la, la cortina esa, iban todos vendados ahí (Entrevista de la autora a Gastón, vecino de Müller, 54 años, promotor vecinal del Ministerio de Desarrollo Social, Müller, septiembre de 2012).

Octavio: (...) en el 76' sí, porque en el día pasaba el camión por la esquina del centro vecinal, era un camión... todo cerrado tenía nada más que una ventana chiquita ahí llevaban presos

Entrevistadora: ¿usted los vio pasar?

Octavio: Claro porque el camión iba y volvía. Todos los días, cuatro, cinco viajes hacían en el día, hasta tres por ahí a veces. Pero toda gente presa.

Irma: Pero nunca la gente del barrio le tomó atención a eso, la gente del barrio no le tomaba atención.

Octavio: Claro, vivían normalmente

Irma: Normal. Un camión que viene, serán los soldados, el helicóptero que bajó, será vaya a saber quién. La gente del barrio no se interesaba por eso, nunca se interesó. Nunca (Entrevista de la autora a Octavio, empleado de empresa telefónica e Irma, ama de casa, vecinos de Maldonado, ambos de 65 años, Maldonado, agosto de 2012).

(...) sí los vimos, lo que pasa es que nadie se quiere hacer cargo... Ahora no sabés si iban allá al crematorio o iban acá al Campo la Ribera. Y sí iban... y rompían los focos de las esquinas... Venía un jeep y rompía los focos, y pasaba... a la una de la mañana, a las doce... Eso el que diga que no lo ha visto... hay que tener ojos en, en otro lado (Entrevista de la autora a Alfredo, vecino de Müller, 70 años, jubilado, matricero, Müller, septiembre de 2013).

Las personas que transportaban los camiones y aquellas que estaban “secuestradas” —el término es nuestro, no es utilizado por los entrevistados— en Campo de la Ribera son nombradas como “presos” o “delincuentes”, no se los reconoce ni distingue por su condición de presos políticos. “En la Ribera había gente presa” y eso es anterior y posterior al último golpe de Estado y la distinción de sentido entre presos políticos o presos/delincuentes no opera en las construcciones de sentido de la mayor parte de nuestros entrevistados. Algunos de los entrevistados afirman que recién en democracia tomaron conocimiento que se trataba de “presos políticos”. Por otro lado, ¿por qué en la actualidad negarían haber visto los camiones? ¿Por qué el tercer entrevistado citado dice que no quieren “hacerse cargo”? ¿Qué implicaría hacerlo? Es posible afirmar que algunos vecinos decidieron o quisieron no ver, ser testigos los colocaba en el dilema moral sobre sus posibilidades de denuncia y acción, y el conocimiento tensiona algunos de los elementos de sus marcos explicativos por ejemplo aquellos que los sitúan completamente ajenos de lo que estaba sucediendo o que localiza la violencia fuera de los límites de los barrios. Aproximarnos a esas preguntas también implica considerar los

marcos locales, referidos en las páginas anteriores, y la necesidad de auto-reproducción cotidiana (Levín, 2005), la historia previa de autoritarismo, la interiorización del “no te metas” o “por algo será”.

Los recuerdos de los vecinos también refieren a los sonidos que traspasaban los muros de la “cárcel” –denominación otorgada por los entrevistados a Campo de la Ribera, la cual no distingue la cárcel de encausados de lo que fue el centro clandestino de detención– que daban cuenta de las torturas, los traslados y/o asesinatos de los secuestrados. Estos sonidos que traspasaban las paredes fueron escuchados y su existencia transmitida en los barrios. Probablemente hayan obrado como herramientas de difusión del miedo y tenido un efecto disciplinador. Sin embargo, en el mismo sentido señalado por Crenzel (2005:20-21), es posible afirmar que las relaciones establecidas con el terror fueron múltiples y desiguales, no estaban directamente relacionadas con aquello que los vecinos vieron, sintieron o escucharon sino más bien están vinculadas con los modos en que estos procesos sociales son conceptualizados e incorporados en marcos de sentido que le otorgan significado a la experiencia.

Memorias del sitio Campo de la Ribera en democracia

Ya hicimos alusión a la utilización de Campo de la Ribera como sede de tres instituciones educativas desde 1989 –en vigencia de las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e indultos– hasta el 2009.²⁰ En democracia, fueron los estudiantes los activadores y productores de memorias sobre el lugar, al menos hasta el año 2003 cuando se inició un proceso de apertura con la llegada de una nueva directora a la escuela secundaria, involucramiento de otros actores –nucleados en una organización social de la zona llamada Red Social de la 5ta.- y reformulaciones sobre los usos que debería tener el lugar.

Sin bien las ruinas o los espacios tienen limitaciones para brindar información y no constituyen memoria en sí mismas, aquellos primeros grupos de adolescentes no

²⁰ Conocidas como las leyes de la impunidad, la Ley de Punto Final (23.492) aprobada en diciembre de 1986 establecía un plazo para la presentación de denuncias por desaparición de personas y el avance de las causas judiciales. En 1987, tuvo lugar la sanción por parte del gobierno radical de Ley de Obediencia Debida (N° 23.521), la cual eximió de responsabilidad penal a quienes se entendía habían actuado cumpliendo órdenes. Cuando Carlos Menem asumió la presidencia en 1989 firmó el indulto a casi trescientos militares y guerrilleros (decretos 1002/89, 1003/89, 1004/89 y 1005/89); luego, en 1990 tras otro levantamiento militar, firmó nuevos indultos, esta vez para los miembros de las Juntas militares condenados en 1985 y a otros militares, militantes y políticos condenados.

llegaron a Campo de la Ribera como tabulas rasas y la decisión institucional de clausurar la pregunta por el pasado de los edificios no fue suficiente para silenciar sus inquietudes. Por el contrario, los alumnos compartían recuerdos transmitidos por sus familiares y estas memorias encontraban referencias en las garitas de vigilancia, los ganchos en una de las paredes, los viejos calabozos, las impresiones -reales o imaginadas- grabadas en las celdas, puertas y paredes del lugar. Las memorias del pasado reciente comenzaron a ser evocadas, recreadas e interpretadas y, en ello, la espacialidad resultó muy estimulante. Los alumnos no solo contaban historias transmitidas sino que creaban otras como haber encontrado un dedo, una cabeza y manchas de sangre en las paredes. Aquello que recreaban aludía al pasado de violencia y represión. Una entrevistada que cursó su secundario en la vieja cárcel nos contaba:

Sabía que había sido una cárcel porque yo soy vecina de acá y me crié sabiendo lo que era el espacio, mi abuela me contaba lo que hacían, que era una cárcel, mi mamá también así que conocimiento del espacio tenía. (...) En el colegio, en el baño de mujeres, nosotros nos subíamos al inodoro y arriba de la pared había una, una ventanita, pero así te digo y así [muestra la dimensión con una seña], ni la cabeza entraba. Y nosotros veíamos por ahí y acá en el patio había otra ventanita con rejas que le daba un poco de luz y no estaba tan oscuro así que se vía, y se veían ahí adentro en las paredes grilletes y todas, todas sucias las paredes, arañazos porque eran rayas así, todos sospechábamos que era sangre por el color qué sé yo, mugre muchas cosas escritas, pero nosotros lo tomábamos ¿qué habrá pasado ahí? pero nunca ni siquiera nos animamos a leer porque mirábamos y nos bajamos, por decir nos van a retar o nos van a decir algo... porque yo cuando entre al colegio estaba intacto (Entrevista de la autora a Fabiana, vecina de Campo de la Ribera, 30 años, ama de casa e integrante del El Aromito, Campo de la Ribera, diciembre de 2015).

Entre los estudiantes que pasaron por Campo de la Ribera fueron reiteradas las referencias al sitio como a la “cárcel” y no utilizaron la denominación de centro clandestino de detención. También, las divisiones taxativas de las temporalidades y usos del lugar fueron confusas. Recordemos que Campo de la Ribera fue cárcel de encausados en dos períodos y allí fueron alojados presos militares antes, durante y después del terrorismo de Estado. Estos solapamientos y continuidades operan en las

memorias locales borrando diferencias y homogenizando el sentido que le asignan al espacio. Lo “no dicho” se torna aquí significativo.

Las confusiones y los silencios estaban también relacionados con la narrativa que construyó la institución educativa durante más de una década para hablar de su historia. Fue ilustrativo el texto de apertura de la muestra de fotografía que se proponía narrar la historia de la escuela luego de las modificaciones del edificio en el año 2000. El primer texto decía: “Ayer. Un lugar de la historia que no debemos olvidar: 1976 último golpe militar. Centro de detención de Encausados Córdoba. Algo de lo que nos quedó...” (cit. por Molas y Molas, 2006:231) y acompañaban fotografías de la cárcel militar, la inscripción de calabozos, el mástil, los piletones, entre otras. Coincidimos con Molas y Molas (2006) en que si bien el relato partía de 1976 aquello “que nos quedó” pareciera reducido al edificio, lugar donde se desenvolvía la actividad institucional, mientras no se refería al golpe militar en sus consecuencias y efectos. Además, en la denominación “Centro de detención de Encausados Córdoba” se solapaban los dos usos diferentes y se silenciaba el carácter clandestino del ‘centro de detención’ durante el terrorismo de Estado.

A esta escuela asistían alumnos que no tenían oportunidad económica de ir a otras escuelas pero eso no impidió desarrollar un sentido de pertenencia sobre el lugar, construir una comunidad afectiva y valorar lo que la institución les otorgaba. Ello resultaba notorio en algunos entrevistados cuando nos contaban que “amaban la escuela” o “estábamos acostumbrados a estar con nuestra gente” (anotaciones de campo, observación, marzo de 2015). Sin embargo, aquello que se decía en los barrios aledaños sobre la escuela resultaba abrumador para los alumnos:

No se sabe casi nada de este colegio, se sabe nada más lo que pasó antes, casi nadie debe saber que esto es un colegio. Vos le preguntas a alguien de Müller cuál es el colegio Escardó y no saben dónde está (alumna de 2° grado, división C, Escuela IPEM 133 Florencio Escardó, testimonio en el documental Huellas producido por Cristori, Guevara, Pontiliano y Abraham, 2004).

Que no discriminen a las personas que vienen a acá por la historia de este pasado de la escuela, porque no fue culpa nuestra (alumna de 2° grado, división C, Escuela IPEM 133 Florencio Escardó, testimonio en el documental Huellas producido por Cristori, Guevara, Pontiliano y Abraham, 2004).

Los alumnos percibían la negación y el rechazo del resto de la población hacia la escuela: las asociaciones priorizaban la cárcel, la presencia de los militares, la tortura, y también los prejuicios de clase que estigmatizaban a quienes no tenían otra opción que ir a una “escuela- calabozo”. En otras palabras, aquello que el grupo vecinal más amplio decía –tal como lo señala Molas y Molas (2006:226)- remitía a aquello que no cesaba de ser olvidado, es decir, aquello que se decía de manera solapada y despersonalizada remitía a lo sucedido allí durante el terrorismo de Estado. Era una de las maneras en las que el pasado se actualizaba en el presente.

Los usos de Campo de la Ribera en el pasado adquirió diversas formas de expresión entre el estudiantado. Por ejemplo, alumnos del último curso del secundario diseñaron las remeras de egresados con la inscripción “La Fuga” y la fiesta de cierre fue con la temática de la cárcel: entregaban gorros de reos y como suvenires grilletes y esposas. Se egresaba del secundario, “no volverían a la cárcel”, “se fugaban”.²¹ La metáfora vinculaba el pasado y el presente del lugar, dándole una nueva asociación: pasaba a describir uno de los momentos más alegres de la experiencia como estudiante. El estigma que recaía sobre ellos por cursar en lo que había sido una cárcel era exorcizado cuando los estudiantes lo significaron desde el humor y el juego.

Otro tipo de relatos e historias en torno al sitio de Campo de la Ribera son las vinculadas con fantasmas o espectros.²² Es cierto que estas historias no son exclusivas del ex CCDTyE, ni de la comunidad educativa: los relatos de lobizones, espíritus en pena, luces blancas, movimientos de objetos, enanos y duendes constituyen parte de la “cultura popular” de la zona y el emplazamiento de los cementerios en el corazón de los barrios marca un precedente y puede tener algún tipo de influencia. Pero ¿qué tienen de particular los fantasmas que circulan en el espacio de Campo de la Ribera? y ¿por qué incluirlos aquí?

²¹ Entrevista de la autora a Fabiana, vecina de Campo de la Ribera, 30 años, ama de casa e integrante del El Aromito, Campo de la Ribera, diciembre de 2015.

²² En torno a relatos espectrales sobre Campo de la Ribera véase los trabajos de Molas y Molas (2000), Cilimbini (2000), Molas y Molas y Lemme (2002), Marchetti y Molas (2004), *anonimizado*. Ludmila da Silva Catela se refiere a relatos de pobladores cercanos sobre “almas que penan” y gritos de torturados tanto en el CCD de Guerrero, Jujuy (2008). Schindel (2013) señala la presencia de estos relatos en distintos centros clandestinos de detención “recuperados”. Para un análisis desde una perspectiva antropológica de las historias de espectros referidas a los ex CCDTyE durante la última dictadura militar en el país véase Tello Weiss (2016).

Excede los objetivos de este trabajo realizar una discusión epistemológica y ontológica sobre los espectros. Aquí los vamos a interpretar como una de las formas que adquiere la memoria colectiva para representar el pasado y a Campo de la Ribera como marco espacial en el que esos relatos encuentran anclaje. Así lo manifiestan algunos relatos:

[mi hija] sentía como que la espiaban, sentía que por ahí levantaba la vista y que alguien se estaba asomando, después ellas de curiosas se metieron a un lugar donde encontraron una cabeza (...) Hay una parte de ahí que había en los pisos de madera y se sentían pasos. Pasos y bueno. Y después mi hija dice que se sentían cosas, que no te sentías cómoda (Entrevista de la autora a Sara, vecina de Maldonado, 52 años, dueña de una pequeña despensa ubicada en su vivienda y ocasionalmente hace trabajos de costura, Maldonado, agosto de 2012).

...esas cosas se escuchan. Esas son cosas que, perturbaciones que han quedado en ese lugar y que se escuchan y que se ven, espiritualmente. (...) Eso es espiritual, no es de este mundo y eso lo entiendo yo por medio de la iglesia, eso es espiritual.

Entrevistadora: ¿Y por qué quedaron esas perturbaciones?

Entrevistada: Y porque fueron torturados, fue gente torturada, fue gente que, quedaron todas esas malas influencias en ese lugar (Entrevista de la autora a Beatriz, vecina de Bajada San José, 56 años, ama de casa y colaboradora en una institución religiosa, Bajada San José, abril de 2012).

Los espectros aparecen en el mismo lugar donde ocurrieron los acontecimientos de violencia política y donde en vida fueron torturadas y asesinadas las víctimas directas de la represión clandestina. La figura espectral, según los vecinos, encarnaría a la persona concreta en su forma espiritual la cual, por el tipo de muerte que tuvo, no pudo pasar a “otro mundo”, se encuentra así condenada a deambular en el mundo material. Los entrevistados le adjudican sentidos a estos fantasmas y estados de ánimo. Sus explicaciones se sirven de elementos propios del “género fantasmagórico” –por decirlo de algún modo– pero adquieren particularidades que dejan entrever cierto conocimiento sobre facetas de la represión clandestina acontecida durante el terrorismo de Estado. Las descripciones evocan los padecimientos que tuvieron los desaparecidos. Coincidimos con Tello cuando señala que “entre la construcción de la autoridad testimonial que permite constituirse en testigo y la total ignorancia de la situación, las historias de

fantasmas constituyen una narrativa liminar, intermedia, donde ‘lo que debe ser dicho’ y lo que ‘debe ser hecho’ (Gordon, 2008) encuentran un lugar” (2016:35).

En Campo de la Ribera los fantasmas aparecen en el edificio que funcionó como ex CCD –no tanto en los otros dos- y en el espacio verde que lo rodea, se hacen presente en cualquier momento del día, tienen diferentes edades y son de ambos sexo, tendrían en común que sufrieron una muerte violenta, por tortura. Se trató de una “una muerte no natural”, afirman los entrevistados. Los marcos culturales y religiosos les proveen explicaciones sobre las existencias de los planos terrenales y espirituales, la división entre el alma y cuerpo, lo que sucede después de la muerte, las divisiones entre lo sagrado y lo profano y los rituales en torno a la muerte.

Los estudiantes del secundario aparecen como los principales portadores de los relatos y, a veces, los adultos se posicionan -al menos frente a la investigadora- exclusivamente como transmisores de “historias de niños”. Sin embargo, como adelantábamos, los portadores de estas historias también son los adultos e incluso exceden a la vecindad, al incluir a los policías asignados circunstancialmente a la vigilancia del sitio. Tampoco se restringen al tiempo en el que la historia del lugar era negada o silenciada porque estos relatos continuaron circulando cuando el lugar se transformó en espacio para la memoria.

Significaciones en torno al Espacio para la Memoria Campo de la Ribera

Los lugares de memoria se constituyen en lugares de enunciación cuando son marcados material y simbólicamente (Achugar, 2003). Sin embargo, sus posibilidades de construir sentidos sociales son indisolubles de los procesos de interpretación subjetiva de los visitantes (Fabri, 2013) que desde sus marcos interpretativos, en contextos particulares, significarán el mensaje propuesto. De esta manera, estos sitios pueden tener una significación particular para sus gestores, las víctimas y los familiares y/o los organismos de derechos humanos, y otras más o menos diferentes o similares para los visitantes y para quienes viven en las inmediaciones. Por este motivo Piper-Shafir, Fernández-Droguett y Íñiguez-Rueda (2013:26) señalan que los lugares de memoria se constituyen en la tensión entre su dimensión enunciativa y su dimensión interpretativa.

El proyecto fundador del Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera articula como propósitos la construcción de un

sitio de memoria a partir de las marcas y señales existentes en el edificio que fue sede del ex CCDTyE, su preservación edilicia, la representación de lo acontecido durante el terrorismo de Estado y las luchas pasadas y recientes y la creación de un espacio de reflexión y duelo. Para los otros dos edificios, propone el desarrollo de diferentes proyectos comunitarios que estén relacionados con la promoción y defensa de los derechos humanos en un sentido amplio, vinculados con el pasado y el presente.

Las significaciones del espacio para la memoria elaboradas por los vecinos/as entrevistados/as se anudan a los modos de conceptualización del pasado reciente, su experiencia en relación al sitio, los usos y el sentido de apropiación o ajenidad. A partir de los datos del trabajo de campo, hemos construido tres categorías para dar cuenta de tales significaciones, las cuales denominamos: cognitiva-pedagógica, proxémica-afectiva y sensorial. La significación cognitiva-pedagógica valora las posibilidades del sitio de memoria para construir conocimiento y transmitir memorias sobre el pasado reciente. Dado que los procesos de transmisión no son lineales ni implican una aprehensión directa o voluntaria, sino la resignificación y la reconstrucción, el rol activo de quienes reciben la información adquiere un lugar central.²³ En la significación proxémica-afectiva reunimos aquellas interpretaciones que marcan un acercamiento o alejamiento afectivo con la propuesta del sitio de memoria y con la narrativa sobre el pasado reciente allí es (re)presentado. La significación sensorial comprende las evaluaciones del espacio de memoria a partir de sensaciones y sentidos corporales y, debido a esa condición, de nivel basal, elemental –esto no significa una jerarquía y valoración de lo racional sobre lo emocional y sensorial-. Aquí la elaboración discursiva es acotada y predomina en cambio la significación ligada a la expresión corporal de la experiencia a través de los sentidos. Estas distinciones resultan útiles a los fines descriptivos-analíticos pero en los relatos, muchas veces, aparecen combinadas.

La significación cognitiva-pedagógica encuentra expresión en los dichos de los vecinos entrevistados cuando señalan al sitio de memoria como una “huella de la historia” inscrita en la zona, que los va a trascender y que exhorta recordar. El mensaje unido a la materialidad habilitaría el conocimiento de ese pasado, especialmente para las generaciones que nacieron en democracia y no vivieron el terrorismo de Estado. Aquí también están incluidas expresiones de los entrevistados que entendían al sitio desde

²³ Yerushalmi (2006) reflexionó sobre la importancia de los procesos de transmisión y recepción en la/s memoria/s de un grupo y en la conformación de la memoria colectiva.

una idea de museo tradicional, representación bastante extendida que se suele tener de lo histórico al estilo de la vieja museística de colección de objetos y locaciones. Aquí el conocimiento del pasado aparecía estático, desvinculado del presente y (re)presentaba aquello que ya pasó.

En el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera la propuesta pedagógica-cultural-educativa está fuertemente orientada a la promoción de derechos a través de la realización de talleres de oficio, obras de teatro, presentaciones musicales, ferias del libro, acceso a las nuevas tecnologías, entre otras. Aquí los entrevistados destacaban del sitio de memoria la posibilidad de brindar otro tipo de oportunidades sobre todo a los jóvenes y mujeres del barrio. Así, algunas de las prácticas institucionales del sitio de memoria fueron significadas como la posibilidad de acceder a expresiones culturales y recreativas de calidad que en la zona son sumamente acotadas o inexistentes, lo cual lo convierte en un recurso valioso posible de utilizar por las instituciones (entrevista de la autora a Roxana, directora del nivel inicial de la Escuela Canónigo Piñero y miembro de la Red Social de la 5ª, Campo de la Ribera, octubre de 2015). Desde estas posiciones –más cercanas e involucradas en las actividades de promoción llevadas a cabo– el sitio estaría dando respuesta a algunas de las tantas carencias que tienen en los barrios aledaños, tornándose un espacio que posibilita el encuentro y brinda herramientas que muestran otras posibilidades, dignifican y aumentan la autoestima.

La significación proxémica-afectiva adquiere un contenido específico para algunos entrevistados que marcaron distancia entre la existencia y la propuesta del sitio y sus necesidades e intereses. Consideran que en el caso de tener algún tipo de sentido la existencia del lugar es de y para las víctimas directas y sus familiares. Estos vecinos conceptualizan el pasado reciente desde un lugar que los sitúa en sus márgenes y no se sienten víctimas ni afectados en ningún sentido. De allí que el funcionamiento del lugar como sitio de memoria se les presenta como ajeno, distante y sin estar investido de sentido. Un entrevistado nos decía:

(...) habría que voltear todo y hacer otra escuela, algo así ya... ya no tiene sentido que haya tantas cosas, está La Perla, y cuántas cosas ya hay. Tendrían que, nah, y hacer una, una buena escuela, una buena comisaría, no eso ya no, para mí no tiene sentido, pero como te digo a lo mejor un familiar que perdió uno ahí, quiere que esté (...) No sé, a mí me da lo mismo... Pero, por ahí pienso, no mirá si,

imaginaba, yo si ahora tendría un desaparecido ahí y me hubiera gustado que quede. Pero como no, no, no tengo desaparecido ni nada, entonces no, que hagan lo que quieran, mirá, yo no sé (Entrevista de la autora a Rubén, vecino de Maldonado, 62 años, jubilado y ocasionalmente hace trabajos de chapista, Maldonado, noviembre de 2012).

La distancia afectiva con los desaparecidos tendría correlación proporcional a la distancia con aquello que se evoca y recuerda en el sitio de memoria. En este caso, como en muchos otros, se observa también la imposibilidad para pensarse a sí mismo como alguien afectado por las políticas sociales y económicas implementadas por la última dictadura. Esta significación en este entorno vecinal se traduce en el desinterés y la falta de apropiación del espacio.

Finalmente, en la significación sensorial reunimos un conjunto de evaluaciones y representaciones que fueron traducidas por los entrevistados a partir de sensaciones negativas y en angustia. El lugar les produce escalofríos, rechazo e impotencia. Aquí el sitio de Campo de la Ribera aparece como un lugar que aún cuesta nombrar, un lugar ligado con la muerte; no es valorado en términos políticos ni se juzga el accionar clandestino e ilegal de Estado, como tampoco se expresa un juicio crítico sobre el proceder de las Fuerzas Armadas. Estos entrevistados se quedan apegados a cierta literalidad con el pasado, en tanto la elaboración simbólica es elemental, tornando difícil los procesos de resignificación. Véase el siguiente diálogo:

Octavio: Ella no va, ¿sabés por qué? Tiene como recelo (...)

Entrevistadora: ¿Cómo un recelo?

Irma: Cosas que me caerían mal

Entrevistadora: ¿Por qué?

Irma: Porque yo si veo la televisión que pasan unos pasillos, un lugar que están todos marcados, que...

Octavio: Leyendas

Irma: Leyendas, yo nunca he ido a ver todo eso y no, no me llama la atención ir a ver eso. No me llama la atención. Una vez mi hija me llevó al cabildo, que fue con mi nieta que la quería hacer conocer y de paso que vaya con una amiga; no, no, fui bajando y miré, 'no me gusta' dije yo, me quedé afuera (...) Me causa, qué se yo. No me gusta (Entrevista de la autora a Octavio, empleado de empresa telefónica e

Irma, ama de casa, vecinos de Maldonado, ambos de 65 años, Maldonado, agosto de 2012).

Además, las sensaciones de negación y rechazo hacia el lugar suelen ir acompañadas de una necesidad de clausurar aquello que resulta molesto. El lugar como sitio de memoria justamente reactualiza lo que se quiere olvidar, un entrevistado decía:

Es que todos tenemos que pasarla (...) porque hay que dejar pasar, las heridas se curan así. Es dejar la herida... ¿Para qué? bórrenlo ya está, ya está, ya, ya pasó ya, ya (Entrevista de la autora a Alfredo, vecino de Müller, 70 años, jubilado, matricero, Müller, septiembre de 2013).

Aquí la significación sensorial aparece encerrada en el dolor, en la que el pasado aparece agobiando al presente y ante eso se optara por un “olvido evasivo” (Ricoeur, 2010) en un intento de no recordar aquello que hiere.

Conclusiones

En respuesta a los objetivos planteados se concluye que resulta fructífero a los fines de la comprensión de las memorias locales la utilización de las categorías de memoria larga y corta duración para dar cuenta los distintos horizontes de memoria que aparecen bajo la forma de interpretaciones del presente y del pasado en los relatos de los entrevistados. Esas memorias apelan a un tiempo de larga duración y a construcciones sociales del espacio que anteceden y superan el terrorismo de Estado e invocan los diversos usos, afectos y relaciones materiales, sociales y políticas tejidas a partir de sus experiencias en ese territorio particular. En este sentido, por ejemplo, se comprendió cómo y por qué la presencia militar en Campo de la Ribera fue significada como presencia del Estado y es parte de los recuerdos que conforman la memoria larga –con caga emotiva e idealizada- de los entrevistados de mayor edad. Las memorias larga y corta y, otros marcos específicos como son las condiciones materiales de vida construyen los marcos locales y sociales en los que las memorias objeto de análisis se articulan y cobran sentido.

Además, la construcción de las memorias vecinales da cuenta de cruces, diálogos y tensiones entre memorias de escalas diferentes: nacionales y locales, personales y colectivas, en tanto la producción local de representaciones del pasado y del espacio

permite reconocer distancias, tensiones y singularidades en los trabajos de la memoria en el juego de escalas. Es decir, las memorias muestran un doble juego en el que retoman elementos y a la vez se distancian de las construcciones que emanan desde el Estado y otros actores dominantes del campo. Consideramos que aquí intervienen los lugares de enunciación, los marcos sociales y locales, y las posibilidades individuales -y colectivas- de realizar ciertas operaciones de sentido. Por ejemplo, el análisis de las memorias locales mostró que las categorías “presos políticos”, “terrorismo de Estado”, “centro clandestino de detención de tortura y exterminio”, por nombrar algunas de las más importantes de las impulsadas desde el Estado con insistencia desde 2003 hasta 2015, no forman parte del léxico de la mayoría de los entrevistados para narrar el pasado reciente y los acontecimientos que tuvieron lugar en Campo de la Ribera.

Aun cuando existen excepciones y matices, los recuerdos de los entrevistados posibilitan cuestionar la idea de sociedad ignorante o al margen de los hechos acontecidos de violencia política. La clandestinidad de Campo de la Ribera y otros sitios de secuestro de opositores políticos durante el terrorismo de Estado no estuvo dado por su “invisibilidad”. Campo de la Ribera estaba integrado en la trama urbana, y esta investigación mostró que los vecinos sabían de su existencia y vieron o escucharon algunas de las facetas operativas del campo. Aquí, para comprender el comportamiento vecinal, resulta útil plantear de nuevo la mediación de la “experiencia” por los marcos de sentido locales y las posibilidades de hacer operaciones de sentido que marquen la particularidad del terrorismo de Estado; los procesos sociales que circunscriben las elaboraciones de sentido; la necesidad de reproducir la vida cotidiana y de construir un determinado orden que lo posibilite; la profundización del “no te metas”, “llamarse al silencio”, “por algo será”, como aprendizajes de los años de violencia política –aunque en definitiva funcionales al régimen. Otro aspecto que estuvo favorecido por la cercanía de las viviendas con el ex CCDTyE, con recurrencia en las memorias, fue las intensas y complejas relaciones establecidas entre vecinos y el personal del ejército.

Además, el trabajo evidenció que la espacialidad constituyó un vehículo estimulante para evocar, recrear o imaginar la historia de violencia acontecida en el lugar cuando quiso ser silenciada y ocultada. En este sentido, resulta elocuente las representaciones, memorias y los comentarios de los/as estudiantes durante el funcionamiento de las instituciones educativas. A la vez, la espacialidad no anuda una única memoria ni

“habla” por sí sola, requiere ser marcada material y simbólicamente por ejemplo como ex CCDTyE y, en la actualidad, Espacio para la Memoria, y aun eso no resulta una garantía de sentido unívoco. El caso analizado muestra que los solapamientos y las continuidades de usos diversos del mismo lugar operan en las memorias locales borrando diferencias en el sentido construido en a las particularidades de la historia. Ello requiere especial atención porque las posibilidades de construir sentidos sociales están ligadas con los procesos producción y de (re)interpretación subjetiva de los públicos.

Finalmente, las significaciones en torno al sitio como espacio para la memoria fueron presentadas a partir de tres categorías elaboradas inductivamente que integran las evaluaciones, las modalidades de apropiación o ajenidad que suscitan este lugar y muestran aspectos diferentes de la relación sitio-vecinos. Las tipologías de significaciones propuestas fueron: cognitiva-pedagógica, proxémica-afectiva y sensorial. La primera ofrece mayor potencial para pensar las posibilidades de construir sentidos colectivos y se encuentra presente en las representaciones de los entrevistados que tenían relaciones estrechas con las propuestas y actividades que se ofrecen desde el espacio de memoria. La significación proxémica-afectiva evidencia que la distancia entre el sitio de memoria y la comunidades aledañas no está necesariamente vinculado con la espacialidad sino con la relación emotiva con el pasado allí (re)presentado y la empatía con las víctimas. La significación sensorial ligada a expresiones corporales y emocionales negativas y primarias pone en evidencia los desafíos/obstáculos ideológicos y emocionales que tiene el espacio de memoria para convocar a los grupos vecinales.

Referencias bibliográficas

ACHUGAR, H. (2003): “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”. En Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (Comp.). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI Editores. Madrid.

ÁGUILA, G. (2006): “Testigos y vecinos”. *Puentes*, 19. Comisión Provincial por la Memoria, Buenos Aires. (págs. 19- 47).

- ÁGUILA, G. (2008a): *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Prometeo. Buenos Aires.
- ÁGUILA, G. (2008b): “La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates”. *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, 1(1). Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario. (págs. 9-27).
- BALDO, A. J.; MAFFINI, G.; SAMOLUK, M. G. Y TABERA, M. N. (2011): *La historia que nos parió. Memorias del terrorismo de Estado en el barrio*. El autor. Córdoba.
- BARBAGALLO, F. y otros (1990): *Franquisme. Sobre la resistencia i consens a Catalunya (1938-1959)*. Crítica. Barcelona.
- BERTOTTI, M. C. (2014): La construcción social del espacio “entre” Los Centros Clandestinos de Detención y los territorios sociales aledaños. *XI Congreso Argentino de Antropología Social* (págs. 1-18). Rosario. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- BISCHOFF, E. (1990): *Historia de los Barrios de Córdoba*. Editorial Lerner. Córdoba.
- CALVO VICENTE, C. (1995): “El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista”. *Revista Spagna Contemporánea*, 7, Edizioni Dell’Orso & Istituto di studi storiche Gaetano Salvemini, Italia. (págs. 143-160).
- CARASSAI, S. (2013): *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- CAVIGLIA, M. (2006): *Dictadura, vida cotidiana y clases medias: una sociedad fracturada*. Prometeo. Buenos Aires.
- CILIMBINI, A. L. (2000): Estudio sobre representaciones de una comunidad educativa en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Congreso de Comunicación Alaic 2000*. Chile. Universidad Diego Portales Santiago (paper).
- CILIMBINI, A. L. (2007): “Subjetividad, memoria y transmisión sobre el Campo de la Ribera de la ciudad de Córdoba”. *Revista Miradas*, 1, (págs.2-14).
- CRENZEL, E. (1997): *El Tucumanazo (2da. Edición)*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

CRENZEL, E. (1999): “Memorias de la dictadura: los desaparecidos y el voto al General Bussi en Tucumán, Argentina”. *Revista Internacional de Filosofía: RIFP* (14), Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política (UNED), Madrid. (págs.15-29).

CRENZEL, E. (2005): “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”. *Telar, revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA)*, 2(2 y 3), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional De Tucumán. Tucuman. (págs. 41-57).

CRENZEL, E. (2010): “Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 88, Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra, Coimbra, (págs.79-99).

CRENZEL, E. (2011): “La transmisión interroga. Jóvenes, conocimiento y memoria de la represión en el Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”. *Universitas Humanística*, 72(72), Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, (págs.111-132).

DA SILVA CATELA, L. (2008): “La materialidad de la memoria. Producción social de símbolos y usos del recuerdo frente a la violencia en Argentina”. *Cuadernos de Antropología e Imagen*, 23, Instituto de Ciencias Antropológicas de la facultad de Filosofía de la UBA, Buenos Aires, (págs. 1-10).

DA SILVA CATELA, L. (2011a): “Memorias Regionales y Archivos: problemas y desafíos de la construcción de memorias públicas”. En V. Vives Cofré (Ed.), *Cuaderno de trabajo volumen 1. Memorias, historia y derechos humanos* (págs. 125-165). Universidad de Chile, Programa Domeyko Sociedad y Equidad. Santiago de Chile.

DA SILVA CATELA, L. (2011b): “Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegada”. En Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana; LVOVICH, Daniel. (comps.). *Problemas de historia reciente del Cono Sur* (Vol. 2). UNGS/ Prometeo. Buenos Aires.

DURÁN, V. (2012): “La vecindad del horror. Pasado y presente en el entorno de los (ex) centros clandestinos de detención”. En Huffschmid, Anne y Durán, Valeria (eds.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Nueva Trilce. Buenos Aires.

anonimizado

- GELLATELY, R. (2002): *No sólo Hitler. Coerción y consenso en la Alemania Nazi*. Crítica. Barcelona.
- HALBWACHS, M. (2004): *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos. España.
- HALBWACHS, M. (2011): *La memoria colectiva*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- HOELSCHER, S. Y ALDERMAN, D. (2004): "Memory and place: geographies of a critical relationship". *Social & Cultural Geography*, 5(3), (págs. 347-355).
- HUYSEN, A. (2001): *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
- JELIN, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid y Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- JELIN, E. Y DEL PINO, P. (comp.) (2003): *Luchas locales, comunidades e identidades*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- KERSHAW, I. (2004): *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación*. Siglo XXI editores Argentina. Buenos Aires.
- LEVÍN, F. (2005): "Arqueología de la memoria. Algunas reflexiones a propósito de los vecinos del horror. Los otros testigos". *Entrepasados*, 28, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Buenos Aires, (págs. 47-63).
- LVOVICH, D. (2006): "Dictadura y consenso ¿Qué podemos saber?" *Revista Puentes*, 6(17), Comisión Provincial por la Memoria, Buenos Aires. (págs. 41-45).
- MARIO, S. (2003): El estudio de la pobreza con datos censales: Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Algunos resultados desde la perspectiva de género. *Reunión técnica sobre la incorporación de la perspectiva de género en la medición de la pobreza* (págs. 1-27). Disponible en http://www.cepal.org/mujer/reuniones/pobreza_genero/SMario.pdf
- MENDIZÁBAL, M. E.; MÉNDEZ, M. J.; PORTOS, J.; KORZIN, A.; CERRUTI, I. Y LÓPEZ, M. (2012): "El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del "Olimpo"". En Huffschmid, A. y Durán, V. (Eds.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Nueva Trilce. Buenos Aires.
- MERLINO, Aldo (2012): *Investigación cualitativa y Análisis del discurso*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

- MOLAS Y MOLAS, M. (2000): *De un centro clandestino de detención a un espacio para la educación. Historia y singularidad de la Escuela FE*. Trabajo final de grado no publicado. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- MOLAS Y MOLAS, M. (2006): “Fotografías, memorias y silencios en la escuela-calabozos de Campo de la Ribera”. En Jelin, E. y Kaufman, S. (comps.). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Siglo XXI Editora Iberoamericana. Buenos Aires.
- MOLAS Y MOLAS, M. Y LEMME, D. M. (2002): “De un centro clandestino de detención a un espacio para la educación. Notas sobre la escuela en Campo de la Ribera”. *Cuadernos de Educación*, 2(2), Centro de Investigaciones «María Saleme de Burnichon» de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, (págs. 211-225).
- OBERTI, A. Y PITTALUGA, R. (2004/5): “Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente”. *Políticas de la Memoria. Anuario de investigación e información del CeDInCI*(5), 9-14.
- OBERTI, A. Y PITTALUGA, R. (2006): *Memorias en montaje: escrituras de militancia y pensamientos sobre la historia*. El cielo por asalto. Buenos Aires.
- OLICK, J. K., Y JOYCE R. (1998): “Social Memory Studies: From 'Collective Memory' to the Historical Sociology of Mnemonic Practices”. *Annual Review of Sociology*, 24, Estados Unidos, (págs.105-140).
- OLIVA, A. (2016): *Crónica del juicio al terrorismo de Estado en Córdoba. Un halo de luz y justicia sobre la dictadura cívico-militar*. Córdoba. Verisión on line disponible en http://www.apm.gov.ar/sites/default/files/CronicaMegacausaMenendezIII_0.pdf?mkt_hm=20&utm_source=email_marketing&utm_admin=6699&utm_medium=email&utm_campaign=Boletn_Esp.
- Olmo, D. (2005): (Comp.) *Cementerio de San Vicente: informe 2003*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- OLMO, D. Y SALADO PUERTO, M. (2008): “Una fosa común en el interior de Argentina: el Cementerio de San Vicente”. *Revista del Museo de Antropología (RAM)*, 1(1), Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, (págs. 3-12).
- PHILP, M. (2010): “La democracia de los mejores, no de la demagogia': el orden político durante el 'Proceso de Reorganización Nacional'“. En Tcach, C. (Coord.).

Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

PINEDA, E. K. (2017): “La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica”. *Península*, XII(1), Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, (págs. 9-30).

PIPER-SHAFIR, I., FERNÁNDEZ-DROGUETT, R. Y ÍÑIGUEZ-RUEDA, L. (2013): “Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psykhe*, 22(2), Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, (págs. 19-31).

POLLAK, M. (2006): *Memoria, Olvido y Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites.* Al margen. La Plata.

RICOEUR, P. (2010): *La memoria, la historia, el olvido.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

RIVERA CUSICANQUI, S. (1984): *"Oprimidos pero no vencidos". Luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia, 1900-1980.* La Paz. Hisbol-Csutcb.

ROBLES, M. (2010): *La búsqueda. Una entrevista con Charlie Moore.* Ediciones del Pasaje. Córdoba.

SCHINDEL, E. (2009): “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”. *Política y Cultura*(31), Departamento de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, (págs. 65-87).

SCHINDEL, E. (2013a): “Ghosts and compañeros: haunting stories and the quest for justice around Argentina's former terror sites”. *Rethinking History*, 18, (págs. 244-264).

Strauss, A., y Juliet C. (2002): *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Contus, Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

TEDESCO, G. (2010): Aquí es toda gente trabajadora... Experiencias cotidianas y memorias sobre el pasado reciente en un barrio de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Trabajo final de posgrado no publicado.* Doctorado en Ciencias Sociales. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de General Sarmiento.

TELLO WEISS, M. (2016): “Historias de (des)aparecidos. Un abordaje antropológico sobre los fantasmas en torno a los lugares donde se ejerció la represión política”. *Estudios en la antropología social. Nueva Serie, 1(1)*, Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES), Buenos Aires, (págs. 33-49).

VEZZETTI, H. (2009): *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

VEZZETTI, H. (2012): *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad (3era. reimpresión)*. Siglo XXI. Buenos Aires.

VIEYTES, R. (2004): *Metodología de Investigación en las Organizaciones, Mercado y Sociedad. Epistemología y técnicas*. Editorial de las Ciencias. Buenos Aires.

WACQUANT, L. (2011): “Desolación urbana y denigración simbólica en el hipergueto”. *Astrolabio, Nueva Época (6)*, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET y UNC), Córdoba, (págs. 4-18).

YERUSHALMI, Y. (2006): “Reflexiones sobre el olvido”. En Yerushalmi, Y.; Loraux, N. Mommsen, H.; Milner, J. y Vattimo, G. *Usos del olvido*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Fuentes citadas

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC), procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE, Dirección de Estadísticas Socio-demográficas, Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba

Centro de Información Judicial (CIJ) <https://www.cij.gov.ar/inicio.html> consultada por última vez en agosto de 2018.

Cristori, Anabela; Guevara, Verónica; Pontiliano, Carla y Abraham, Sergio (Productores). (2004). *Huellas. Campo de la Ribera* [Película]. Córdoba: Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.

El Aromito (2014). *Caminando con nuestras historias I*. Córdoba: Editorial cartonera de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Entrevistas realizadas por la autora a vecinos y vecinas de los barrios de Maldonado, Müller y Bajada San José de la ciudad de Córdoba, Argentina, entre marzo de 2012 y diciembre de 2015.